



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00703029- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud de pago presentada por la Dra. Dafne Saporito, Secretaria de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad, por la compra de recursos gráficos de soporte informativo (Folletos y Banners) en el marco de Muestra de Carreras - Ingreso 2023 "UNC con vos" que se lleva a cabo los días 6, 7, 8 y 9 de septiembre, según IF-2022-00699587-UNC-SAE#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2022-39-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00004-00001465, emitida por el proveedor **ELORZA HERNAN IGNACIO CUIT: 20-25038467-0**, por la suma total de \$60.000,00 (Pesos Sesenta Mil con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea atendido con recursos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento de la SAE-FCQ.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

